Convocatoria de participación ciudadana

Propuesta de registración para el Martin Livestock, LLC-Stafford Ranch en el Permiso General NPDES n.º 01-2026 de CAFO de Oregon

NOTIFICACIÓN PUBLICADA: 9 de noviembre de 2026

FECHA LÍMITE PARA ENVIAR COMENTARIOS POR ESCRITO: 17:00 h, 16 de diciembre

El Departamento de Agricultura de Oregon (ODA) y el Departamento de Calidad Ambiental de Oregon (DEQ) invitan al público a presentar comentarios orales y escritos sobre la propuesta de registración del Martin Livestock, LLC-Stafford Ranch, una operación de alimentación de animales confinados (CAFO) en el condado de Jefferson, en el Permiso General del Sistema Nacional de Eliminación de Descargas Contaminantes (NPDES) de Oregon. La CAFO ha solicitado registrarse al permiso con toda su documentación requerida recibida por el departamento.

Resumen

Sujeto a revisión y comentarios públicos, el ODA y el DEQ tiene la intención de registrar Martin Livestock, LLC-Stafford Ranch al Permiso General NPDES n.º 01-2026. Parte del proceso de revisión consiste en una oportunidad para que el público presente comentarios.

¿Dónde puedo obtener más información?

El Permiso General NPDES para CAFO n.º 01-2026 y documentos relacionados a esta operación pueden consultarse en línea en: https://oda.direct/cafo

Por favor, póngase en contacto con Mackinzey Landry para solicitar los documentos por vía electrónica si desea obtener información específica sobre el Martin Livestock, LLC-Stafford Ranch

Teléfono: (503) 986-4699

Fax: (503) 986-4730

Correo Electrónico: Mackinzey.Landry@oda.oregon.gov

¿Como puedo Participar?

Puede enviar sus comentarios por correo postal, fax o correo electrónico a:

Programa CAFO del ODA

A la atención de:

Registración NPDES de Martin Livestock, LLC-Stafford Ranch

635 Capitol St. NE

Salem, OR 97301

Fax: (503) 986-4730

Correo electrónico

cafo.COMMENTS@ODA.oregon.gov

El plazo para presentar comentarios finaliza a las 17:00 horas del 16 de

OREGON DEPARTMENT OF AGRICULTURE

Recursos Naturales Área de programas
635 Capitol St. NE
Salem, OR 97301-2532
Teléfono: (503) 986-4699
Fax: (503) 986-4730
Persona de Contacto: Connie Landis
http://www.oregon.gov/ODA

DEQ
State of Oregon Department of Environmental Quality

Permisos de calidad del agua y Desarrollo de programas
700 NE Multnomah St., Suite 600
Portland, OR 97232
Teléfono: 503-229-5696
800-452-4011
Fax: 503- 229-6124
www.oregon.gov/DEQ

Convocatoria de participación ciudadana

diciembre y estos pasarán a formar parte del registro público.

AUDIENCIA
El ODA celebrará una audiencia pública a través de Teams.

Fecha: el 9 de diciembre
Hora: 15:00 PST
Únase a través de: Teams
Reunión de Microsoft Teams Únete: https://teams.microsoft.com/meet/262664820923258 3?p=tyJHIL1FrpFb1q4ewR
ID de la reunión: 262 664 820 923 258 3
Código de acceso: 8uy7rR6H
Llame por teléfono
+1 503-446-4951,,128316600#
Estado Unidos, Portland
Identificacion de conferencia por telefono: 128 316 600#

¿Que se proponen?

El ODA propone registrar a Martin Livestock, LLC-Stafford Ranch como operación nueva en el Permiso General NPDES n.º 01-2026. Este permiso sustituye al Permiso General NPDES para CAFO de Oregon n.º 01-2016, que expiró y se prorrogó administrativamente en 2021. A fecha de octubre de 2026, aproximadamente 276 CAFO están registradas en el Permiso General NPDES n.º 01-2016, y 51 están registradas en el Permiso General NPDES n.º 01-2026.

Todas las operaciones registradas actualmente en el Permiso General NPDES n.º 01-2016 con cobertura de permiso prorrogad administrativamente seguirán operando bajo el Permiso General NPDES n.º 01-2016 hasta que se renueven al Permiso General NPDES n.º 01-2026.

Acerca de la instalación

El Martin Livestock, LLC-Stafford Ranch es un centro de engorde de ganado grande, nivel 1, que se propone albergar hasta 3,000 cabezas de ganado de carne a la vez. El titular del permiso es Kevin Martin, operando bajo el nombre comercial de Martin Livestock, LLC. La dirección postal del negocio es 3451 Highway 97, Madras, OR 97741, y su número de teléfono es: (541)-460-0521. De la operación propuesta es 9950 SW Culver Hwy, Culver, OR 97734, en el condado de Jefferson.

El Permiso General NPDES para CAFO de Oregon regula el estiércol, los desperdicios y las aguas residuales de proceso generadas por las CAFO para proteger las aguas del estado. Las CAFO elaboran y aplican Planes de Manejo de Nutrientes (NMP) que describen cómo se manejarán el estiércol, los desperdicios y las aguas residuales de proceso y cómo se aplicarán a los cultivos en dosis agronómicas. Estos planes son revisados por el ODA y se requiere que las operaciones sigan su NMP aprobado.

Además, de conformidad con los artículos 468B.215 y 468B.216 del ORS, las CAFO que renueven su permiso deben presentar un plan de suministro de agua (WSP) como parte de su

OREGON DEPARTMENT OF AGRICULTURE

Recursos Naturales
Área de programas
635 Capitol St. NE
Salem, OR 97301-2532
Teléfono: (503) 986-4699
Fax: (503) 986-4730
Persona de Contacto: Connie Landis
http://www.oregon.gov/ODA

DEQ
State of Oregon Department of Environmental Quality

Permisos de calidad del agua y Desarrollo de programas
700 NE Multnomah St., Suite 600
Portland, OR 97232
Teléfono: 503-229-5696
800-452-4011
Fax: 503- 229-6124
www.oregon.gov/DEQ

solicitud. Los WSP son revisados por el Departamento de Recursos Hídricos de Oregon para determinar si los usos del agua de la CAFO están legalmente autorizados y son admisibles.

El NMP y el WSP están disponibles para su revisión como parte de esta noticia publica, junto con los demás documentos de la solicitud, incluidos la Solicitud de Registro (ATR, por sus siglas en inglés) y la Declaración de Compatibilidad de Uso del Suelo (LUCS, por sus siglas en inglés).

¿A quiénes puede afectar?

Los propietarios del Martin Livestock, LLC-Stafford Ranch y los residentes en las inmediaciones de las CAFO pueden verse afectados por estas medidas relativas a los permisos.

¿Qué otros permisos del ODA o el DEQ se requieren?

En general, no se requieren otros permisos del ODA o del DEQ en este momento para Martin Livestock, LLC-Stafford Ranch. Es posible que la CAFO deba obtener un permiso del DEQ para dichas actividades de compostaje. Consulte el capítulo 340, división 93, del OAR para obtener más información.

¿Qué tipos de contaminantes regula el permiso?

Los contaminantes más comunes en el estiércol, los desperdicios y las aguas residuales de procesamiento incluyen la demanda bioquímica oxígeno (DBO), los sólidos suspendidos totales (SST), los nutrientes (compuestos de nitrógeno y fósforo) y las bacterias. Estos contaminantes podrían ser perjudiciales para el medio ambiente y la salud pública si se vierten a las aguas superficiales o subterráneas infringiendo las normas de calidad del agua.

Sin embargo, este permiso no autoriza descargas de aguas superficiales, y los niveles de nitrógeno (nitrato más nitrito), fósforo y bacterias en los efluentes deben ser nulos.

¿Cómo supervisan el ODA y el DEQ el cumplimiento de los requisitos del permiso?

Este permiso requiere que el estiércol, los desperdicios y las aguas residuales de proceso se controlen periódicamente para determinar las concentraciones de nutrientes y los volúmenes de aplicación al suelo. También se requiere el control del suelo en los campos que reciben aplicaciones de estiércol, los desperdicios o aguas residuales de proceso para determinar si se cumplen las dosis agronómicas.

Se realizan inspecciones rutinarias en las CAFO autorizadas cada 10 meses. Además, inspectores investigan cada vez que el ODA o el DEQ reciben una queja sobre la calidad del agua relacionada con una CAFO autorizada o no autorizada.

¿Qué ocurre una vez finalizado el periodo de comentarios públicos?

El ODA y El DEQ examinarán y responderán a todos los comentarios recibidos y podrán registrar el Martin

OREGON DEPARTMENT OF AGRICULTURE

Recursos Naturales
Área de programas
635 Capitol St. NE
Salem, OR 97301-2532
Teléfono: (503) 986-4699
Fax: (503) 986-4730
Persona de Contacto: Connie Landis
http://www.oregon.gov/ODA

DEQ
State of Oregon
Department of Environmental Quality

Permisos de calidad del agua y Desarrollo de programas
700 NE Multnomah St., Suite 600
Portland, OR 97232
Teléfono: 503-229-5696
800-452-4011
Fax: 503- 229-6124
www.oregon.gov/DEQ

Livestock, LLC-Stafford Ranch al permiso, requerir cambios en el NMP, o denegar el registro. Se da la misma importancia a los comentarios escritos que a los orales.

Información sobre accesibilidad

El ODA y el DEQ se comprometen a facilitar el acceso a las personas con discapacidad en nuestras audiencias. Por favor, notifique a él ODA si necesita adaptaciones físicas o lingüísticas especiales, o si necesita información en letra grande, braille u otro formato. Para realizar estos trámites, póngase en contacto con el ODA en el (503) 986-4700.

OREGON DEPARTMENT OF AGRICULTURE

Recursos Naturales
Área de programas
635 Capitol St. NE
Salem, OR 97301-2532
Teléfono: (503) 986-4699
Fax: (503) 986-4730
Persona de Contacto: Connie Landis
http://www.oregon.gov/ODA

DEQ
State of Oregon
Department of Environmental Quality

Permisos de calidad del agua y Desarrollo de programas
700 NE Multnomah St., Suite 600
Portland, OR 97232
Teléfono: 503-229-5696
800-452-4011
Fax: 503- 229-6124
www.oregon.gov/DEQ